GIGAPP Estudios/Working Papers

Programa de Doctorado en Gobierno y Administración y Pública Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset ISSN: 2174-9515





(WP-2012-13)

Título

El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado.

Autor(es): Cargo/Adscripción:

Rios Sierra, Jerónimo y Brocate Pirón, Roberto Investigadores Doctorandos en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales UCM.

Recibido: 18/01/2012 Aceptado: 15/02/2012 Publicado: 01/03/2012



${\it Creative\ Commons\ License\ 3.0\ (Espa\~{n}a)\ Reconocimiento-No\ Comercial-Sin\ Obras\ Derivadas.}$

Usted es libre de copiar, distribuir y comunicar públicamente la obra bajo las condiciones siguientes: Reconocimiento - Debe reconocer los créditos de la obra de la manera especificada por el autor o el licenciador (pero no de una manera que sugiera que tiene su apoyo o apoyan el uso que hace de su obra). No comercial - No puede utilizar esta obra para fines comerciales. Sin obras derivadas - No se puede alterar, transformar o generar una obra derivada a partir de esta obra. Más información en http://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/3.0/es/





Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas C/ Fortuny, 53 28010 Madrid (Spain)

http://www.ortegaygasset.edu http://www.gigapp.org

gigapp@gigapp.org

El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado.

Rios Sierra, Jerónimo y Brocate Pirón, Roberto

Resumen/Abstract:

El propósito fundamental de las siguientes líneas es mostrar cuál es el estado de la cuestión actual del conflicto armado en Colombia partiendo del fortalecimiento del Estado en los últimos años gracias a la puesta en marcha de instrumentos que ha devenido eficaces, como la Política de Seguridad Democrática de la Administración Uribe o el Plan Colombia resultante del acuerdo Pastrana-Clinton en 1999 y continuado en toda la década pasada. Una situación similar se vive en México en donde los carteles del narcotráfico han provocado el debilitamiento de las estructuras del Estado y en el que desde 2006 se ha observado un crecimiento exponencial de la violencia y criminalidad. El objetivo es mostrar cómo, actualmente, el conflicto colombiano se halla en una tesitura en la que nuevos avances y éxitos de la enjundia y el alcance de los últimos años parecen difíciles de repetir. Los escenarios en disputa disponen de una sólida presencia de los grupos armados ilegales de manera que, tal vez, sea el momento de optar por nuevas estrategias, como la cooperación transfronteriza, que puedan suponer un nuevo horizonte de oportunidades para nuevas conquistas por parte del Estado.

Palabras clave/Keywords:

Conflicto Armado, narcotráfico. México, Colombia

Extracto curricular/Author Information:

Jerónimo Ríos Sierra es Investigador Doctorando en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid así como Investigador Principal del Instituto de Altos Estudios Europeos (IAEE).

E-mail de contacto: <u>irios@iaee.eu</u>; <u>jeronimo rios@hotmail.com</u>

Roberto Brocate Pirón es Investigador Doctorando en Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid así como Investigador en la Escuela Diplomática del Ministerios de Asuntos Exteriores y Cooperación de España. E-mail de contacto: robertobrocate@gmail.com

El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado.

Rios Sierra, Jerónimo y Brocate Pirón, Roberto

Documento presentado en III Jornadas de Estudios de Seguridad Instituto Universitario "General Gutiérrez Mellado". Madrid. 17-19 de mayo de 2011.

1. Introducción

El conflicto armado colombiano presenta una importante dosis de complejidad, no ya sólo por la lógica de los actores en liza — Estado, FARC, ELN, BACRIM- sino por la representación temporal del mismo — cerca de medio siglo de sobrevivencia- y la propia dimensión de la confrontación. Una dimensión que desvirtúa, cuando menos, ciertos elementos que son esenciales en la conceptualización del Estado en términos teórico-políticos, como es el caso de la soberanía y el control del territorio o el monopolio legítimo de la violencia (Ríos Sierra, 2010).

De igual manera, la proyección del conflicto en Colombia se pone en evidencia a través de otro tipo de indicadores tales como las presiones migratorias, el ingente número de desplazamientos forzados anuales o la nula disposición de recursos por parte del Estado en ciertas regiones, sobre todo fronterizas u hostiles en su orografía. En ellas confluyen diversos factores que, como se pondrá de manifiesto, debilitan la presencia del poder público a la vez que favorecen la de los grupos armados ilegales. Unos grupos armados ilegales cuyos principales recursos provienen de la violencia sobre la población civil y del narcotráfico.

Así, el propósito fundamental de las siguientes líneas es mostrar cuál es el estado de la cuestión actual del conflicto armado en Colombia partiendo del fortalecimiento del Estado en los últimos años gracias a la puesta en marcha de instrumentos que ha devenido eficaces, como la Política de Seguridad Democrática de la Administración Uribe o el Plan Colombia resultante del acuerdo Pastrana-Clinton en 1999 y continuado en toda la década pasada.

Una situación similar se vive en México en donde los carteles del narcotráfico han provocado el debilitamiento de las estructuras del Estado y en el que desde 2006 se ha observado un crecimiento exponencial de la violencia y criminalidad. Los carteles de la droga han hecho perder el monopolio legítimo de la violencia y la total soberanía territorial a la Administración mexicana, que ha visto como su guerra contra los narcos, comenzada en 2006, ha dado menos frutos de los deseados.

La Iniciativa Mérida de 2007, firmada por Felipe Calderón y George W. Bush es una consecuencia de la absoluta pérdida de poder del Estado mexicano, y no es más que una derivación del Plan Colombia de 1999, ya que como se podrá estudiar posteriormente gran parte de la cocaína colombiana es transportada hasta Estados Unidos usando México como uno de sus centros de operaciones.

Los más de 30.000 muertos en los últimos cinco años han hecho saltar las alarmas en un conflicto, en el que pese a la actuación de las Fuerzas Armadas mexicanas, lo que parece claro es que más que atenuarse el conflicto, se está elevando el grado de inestabilidad. Las migraciones forzosas, la corrupción, el crimen organizado son elementos comunes con el caso colombiano, aunque con matices estadísticos.

Sea como fuere, y pese a importantes éxitos, en los últimos dos años, el remanente de violencia en Colombia parece haber roto con la tendencia a la baja experimentada entre 2002 y 2008. Ello se debe a que las BACRIM, herederos en buena medida de ciertos elementos continuistas de las antiguas Autodefensas Unidas para Colombia (AUC), se han consolidado geográfica y militarmente en los emplazamientos ocupados hasta hace un lustro por el paramilitarismo (INDEPAZ, 2010).

Igualmente, se observa una reorientación en la estrategia, cada vez más evasiva, de las FARC, que ante el fortalecimiento de la fuerza pública, han optado por consolidar su posición en enclaves selváticos o montañosos y fronterizos, fundamentalmente, con Ecuador y Venezuela, donde la presencia del Estado colombiano deviene inconsistente y permite actuar en pos de la lógica conocida como *hit and run*¹.

En conclusión, el objetivo es mostrar cómo, actualmente, el conflicto colombiano se halla en una tesitura en la que nuevos avances y éxitos de la enjundia y el alcance de los últimos años parecen difíciles de repetir. Los escenarios en disputa disponen de una sólida presencia de los grupos armados ilegales de manera que, tal vez, sea el momento de optar por nuevas estrategias, como la cooperación transfronteriza, que puedan suponer un nuevo horizonte de oportunidades para nuevas conquistas por parte del Estado.

2. Los actores del conflicto armado en Colombia

Durante el gobierno de Álvaro Uribe (2002-2010), la dimensión de la seguridad fue el elemento nuclear de su política, la cual tenía como principal pretensión acabar con el conflicto armado. Aún cuando ello no sucedió, se obtuvieron importantes resultados al respecto pues, durante

GIGAPP Estudios Working Papers son documentos y monográficos cuya divulgación es promovida por el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Programa de Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. (ISSN: 2174-9515) http://www.gigapp.org/es/working-papers-gigapp

Es la forma de agresión de la guerrilla inspirada en "atacar y huir". De este modo, se opta por ataques selectivos y por sorpresa con el fin de reducir al máximo la capacidad de respuesta y contraataque en la fuerza pública.

los ocho años de mandato, se destinó una media del 5% del PIB de Colombia a la política de seguridad y defensa².

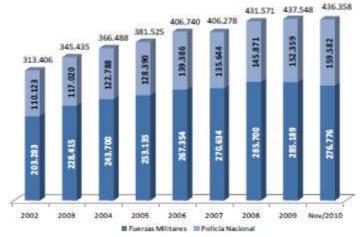
Como resultado de lo conocido como Política de Seguridad Democrática (PSD) se incrementó la fuerza pública de 313.406 integrantes a 436.358, esto es, un aumento del pie de fuerza de casi el 40%³ y se obtuvieron importantes avances en cuanto a tecnología, infraestructuras y comunicaciones además de una mayor y mejor coordinación entre los diferentes mandos dispuestos para las operaciones militares.

De igual forma se desarrollaron diferentes y cuestionados instrumentos políticos y jurídicos dispuestos a favorecer la desmovilización, fundamentalmente, de las AUC. Una desmovilización que si bien su éxito plantea dudas, cuando menos permitió desmantelar el grueso del paramilitarismo colombiano y consolidar el control efectivo del Estado sobre nuevos emplazamientos.

Quizá, en el caso de las FARC es donde los éxitos parecen más reveladores, sobre todo, a tenor de algunas ofensivas que han debilitado notablemente el grueso del grupo guerrillero. Así sucede con la "Operación Jaque", que supuso en julio de 2008 la liberación de quince rehenes, entre los que se hallaba Ingrid Betancourt y, lo más importante, la primera vez en la que se obtiene una filtración desde el interior de la guerrilla (Echandía, Bechara y Cabrera, 2010); o la "Operación Fénix" que, en territorio ecuatoriano acarreó, además de una grave crisis diplomática, la muerte del dirigente *Raúl Reyes*.

Gráfico 1. Evolución de los integrantes de la fuerza pública entre enero de 2002 y noviembre de 2010.

431.571 437.548 436.358



Fuente. Ministerio de Defensa Nacional. Logros de la Política... op. cit., p.78.

Véase: Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS). Estudio Geopolítico de Colombia, Departamento de Estrategia, Madrid, 2010, p.23.

Véase: Ministerio de Defensa Nacional. *Logros de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad*, Bogotá, 2010, p.78.

El instrumento de desmovilización más polémico de todos fue la controvertida Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) que permitió la desactivación de más de 30.000 integrantes de las Autodefensas si bien sobre ciertos presupuestos jurídicos muy criticados en torno a la confesión, la verdad y la reparación de víctimas, y con penas de prisión de entre cinco y ocho años.

De la misma manera, entre septiembre de 2009 y 2010 resultaron abatidos en ofensivas de la fuerza pública los líderes del frente urbano "Antonio Nariño", Arvonis Guevara *Gaitán* y el *Negro Antonio* así como *Patamala*, segundo jefe de la columna Téofilo Forero; *Danilo*, jefe del Frente 9º; y el *Mono Jojoy*, jefe del Bloque Oriental de las FARC.

Esta lógica de golpes morales y estratégicos, favorecidos por los mayores recursos de la fuerza pública igualmente, han supuesto importantes bajas en la cúpula militar del ELN, tal y como sucedió con la muerte, por ejemplo, de los tres altos mandos del frente Bolcheviques del Líbano, en Tolima, *Mauricio, Duván* y *Laín*.

Estas victorias estratégicas y sobre todo, su importancia en la estructura militar de las FARC y el ELN han llevado consigo un debilitamiento importante en su organización interna, agravada, si cabe más, por una desmovilización notable. Al respecto las cifras hablan por sí solas: entre enero de 2008 y noviembre de 2010 se desmovilizaron 7.004 combatientes en las FARC y 1.237 en el ELN⁵. Igualmente, ello ha favorecido un avance en el control político territorial en departamentos como Tolima, Cauca, Huila, Quindío o Valle del Cauca, espacios estratégicos en el asentamiento de la guerrilla en Colombia.

Tan significativo avance de la fuerza pública del Estado ayuda a comprender la tendencia decreciente que ha experimentado la acción armada en los últimos años del ELN, sumamente debilitado, pero también de las FARC, que en 2007 registró su mínimo histórico en cuanto a su actividad armada, con poco más de doscientas acciones; seis veces menos que en 2002.

A esta situación se llega, por tanto, como consecuencia de las numerosas bajas acontecidas entre 2002 y 2011, bien por las desmovilizaciones (en torno a 16.000), bien por las muertes y capturas (en torno a 30.000), que han reducido en torno a la mitad, el total de efectivos de las FARC registrados en 2002. Así, actualmente, se cifra en torno a los 10.000 miembros el grueso total de este grupo guerrillero⁶.

Tras este dato, más allá de lo innegable de la reducción del pie de fuerza, cabría destacar, no obstante, de qué manera las FARC siguen disponiendo de importantes recursos de movilización y captación de combatientes. Así, un trabajo de Isaza y Campos de 2007 reflejaba que, pese a todas las dificultades descritas, de cada cien bajas, las FARC eran capaces de restituir, casi de inmediato, a ochenta y cinco nuevos combatientes.

Tras esta importante capacidad de reclutamiento, dada la significativa pérdida de importantes líderes, lo cierto es que en el seno de la guerrilla se puede hablar de cierto proceso de reestructuración que hace que los dirigentes resulten cada vez más inexpertos y que, ante la debilidad, se obligue al grueso de las FARC y del ELN a redirigir su acción armada contra el Estado reorientando su ubicación en el escenario de conflicto.

Se exige así un nuevo modo de hacer la guerra dada la pérdida de presencia en ciertos emplazamientos geográficos, y reducida su capacidad en la obtención de recursos económicos

⁵ Véase: Ministerio de Defensa Nacional. *Logros de la Política... op. cit.*, p.54.

Véase: http://www.crisisgroup.org/en/regions/latin-america-caribbean/andes/colombia/030-ending-colombias-farc-conflict-dealing-the-right-card.aspx. Consultado 18/04/2011.

y financieros. El resultado de ello, en el caso de las FARC, ha sido la conformación de un bloque móvil que, aproximadamente, con unas veinte estructuras diferentes, se encarga de desarrollar "acciones de hostigamiento y sabotajes propia de la guerra de guerrilla, enmarcadas en el principio de economía de fuerza y en la táctica de *hit and run*" (Echandía, Bechara y Cabrera, 2010, p.137).

Este proceder pretende, además de evitar contactos directos en los que las FARC tendrían mucho que perder, dada su inferioridad, desgastar y desanimar a las fuerzas de la seguridad colombiana, que percibirían a las FARC como un enemigo evasivo y difícil de identificar.

Del mismo modo, con ello se explicaría el descenso en los últimos años de los enfrentamientos directos entre fuerza pública y FARC, si bien las bajas en la policía y el ejército continúan siendo relevantes.

Es por todo que la prioridad de las FARC, en una tesitura de mayor control territorial del Estado, pasa por consolidar su posición en los corredores estratégicos vinculados al narcotráfico y su establecimiento en emplazamientos fronterizos, principalmente próximos a Ecuador y Venezuela, y en menor medida Brasil, donde se dificulta sumamente la acción del poder público y donde se disuade su presencia, si cabe más, con el recurrido empleo de la mina antipersonal.

Sea como fuere, y aun con todas las dificultades mencionadas, se calcula que los ingresos de las FARC, se comprenderían, fundamentalmente, en torno al secuestro, la extorsión y la intimidación, que proporcionarían unos 600 millones de dólares anuales a los que habría que añadir otros 800 millones derivados de su relación con el narcotráfico (Ríos Sierra, 2010) además de una presencia en cerca de 200 municipios de los 1096 que tiene el país y en dieciocho de los treinta y dos departamentos.

En el caso del ELN su debilitamiento resulta mucho más evidente, tanto por los golpes asistidos por la fuerza pública como por el desplazamiento de algunos de sus frentes sobre todo por las Autodefensas primero y algunas de las BACRIM después.

Esta situación, además, ha favorecido una cierta asociación con algunos frentes de las FARC, como ha sucedido en Bolívar, César o Santa Marta, donde la necesidad de salvaguardar corredores estratégicos, sobre todo de parte del grupo más poderoso, ha favorecido la acción conjunta.

Sin embargo, ello no siempre ha sido así. En Arauca, los diferentes intereses entre FARC y ELN se han traducido en cruentos combates con importantes bajas en ambos grupos. Igualmente, en Nariño, el posicionamiento del ELN se ha aproximado al de las BACRIM a fin de disputar el control de la droga y el corredor estratégico que supone este departamento del Pacífico colombiano fronterizo con Ecuador y de tanto interés para las FARC.

La realidad del ELN se concentraría, fundamentalmente, en Santander, Norte de Santander, Arauca y Antioquia, donde se encontraría el grueso principal de los 1.800 combatientes que se estima, conforman el ELN. Igualmente, su presencia afectaría en torno a setenta municipios

del país y sus ingresos rondarían los 200 millones de dólares, provenientes fundamentalmente al igual de las FARC, del secuestro, la extorsión y el narcotráfico (Ríos Sierra, 2010).

El tercer espacio de la confrontación armada, junto a la fuerza pública y la guerrilla –FARC y ELN-, lo ocuparían las conocidas vulgarmente como BACRIM. Estas Bandas Criminales serían, en buena medida, herederas de la estructura de las desmovilizadas Autodefensas.

Buena prueba de ello es el continuismo en el control de corredores estratégicos y escenarios de producción de cocaína en los que hace un lustro estaban ubicados el colectivo paramilitar. Cobran especial importancia tanto en el norte del país, desde donde se da salida a la droga vía México, Panamá y Estados Unidos, como en el suroriente colombiano, donde la retaguardia de las FARC está presente y donde hoy en día persisten los enfrentamientos entre grupos.

Al respecto las palabras de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, la sudafricana Navanethem Pillay (2010), son más que reveladoras al afirmar que: Algunos de estos grupos operan de un modo parecido a las antiguas organizaciones paramilitares y participan en actividades criminales tales como narcotráfico, extorsión, despojo de tierras, prostitución y trata de personas, así como actividades lícitas aunque a veces irregulares, como loterías y seguridad privada. En las filas de estos grupos hay personas desmovilizadas y no desmovilizadas de las antiguas organizaciones paramilitares, reclutadas voluntaria o forzosamente. Varios de los actuales cabecillas fueron anteriormente mandos medios de esas organizaciones o militares⁷.

Si bien es cierto que las BACRIM no son, ni en número ni en recursos ni en violencia, lo que supuso el paramilitarismo, principalmente, entre 1998 y 2002⁸, no por ello dejan de ser importantes protagonistas en lo que a vulneración y atropello de los Derechos Humanos y el Derecho Internacional Humanitario se refiere. Tanto es así que estas BACRIM, como informa CINEP (2010), fueron protagonistas, entre 2007 y 2009, de 1611 violaciones, seguidos de la fuerza pública (1491), las FARC (428), y el ELN (52)⁹.

Igualmente, su presencia en los últimos años, como informa el IV Informe sobre los grupos narcoparamilitares de INDEPAZ (2010) ha ido ganando enteros, lo que a su vez, ha puesto en tela de juicio la eficacia de instrumentos jurídicos, de por sí objeto de debate, como la Ley de Justicia y Paz.

Así, el grueso de las principales BACRIM, en estimaciones de la policía colombiana de junio de 2010 y recogidas en dicho Informe, sería de: Los Rastrojos (1.257), Los Paisas (350), Los Urabeños (1.351), Ejército Revolucionario Popular Anticomunista del Pueblo (637), Banda Renacer (90), Los Machos (64). Esto supondría un total de 3.749 integrantes en las diferentes

GIGAPP Estudios Working Papers son documentos y monográficos cuya divulgación es promovida por el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Programa de Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. (ISSN: 2174-9515) http://www.gigapp.org/es/working-papers-gigapp

Véase: Informe Anual de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos sobre la situación de los derechos humanos en Colombia.
En: http://www.cmi.com.co/archivos/documentos/Informe%20espa%C3%B1ol.pdf Consultado 19/04/2011.

⁸ Se estima que en 2002, punto de mayor algidez de las Autodefensas, éstas llegaron a los 30.000 combatientes.

Véase CINEP. El legado de las políticas de Uribe: retos para el gobierno de Santos. Informe especial de Agosto de 2010, Bogotá, 2010, pp. 5-6

BACRIM; una cifra que contrasta con los cálculos del DAS (2.162) o INDEPAZ (7.000). No obstante, las estimaciones más próximas en cuanto al control de municipios de las BACRIM giraría en torno a los 188 municipios en estimaciones de la policía colombiana - 154 municipios según DAS y Organización de Estados Americanos- así como dieciocho de los treinta y dos departamentos.

Estas cifras dejan entrever un (re)fortalecimiento de los grupúsculos herederos de las estructuras del paramilitarismo que, como evidenciaba un informe de la Fundación País Libre (2010) no hace sino crecer cada año y cuyos beneficios, se aproximarían a los 1.500 millones de dólares cada año, de los cuales 900 millones provendrían del narcotráfico y el resto de actividades tales como el secuestro, la intimidación, la explotación violenta y la extorsión (Ríos Sierra, 2010).

Empero, a diferencia de lo que sucedía con los colectivos de Autodefensa, en el caso de las BACRIM se ha desestructurado la unidad en cuanto a la acción armada paramilitar de modo que, incluso, existen disputas e intereses enfrentados entre diferentes grupos pertenecientes a estas Bandas Criminales.

1200 26 FARO 126 168 Ç, 202 PUPRZA PÚBLICA 470 752 768 816 417 OTRAS QUERRILLA 171 25 62 12 876 610

Gráfico 2. Evolución de las violaciones a los Derechos Humanos y DIH por parte de los diferentes grupos armados entre 2002 y 2009.

Fuente: CINEP. El legado de las políticas de Uribe: retos para el gobierno de Santos. Informe especial de Agosto de 2010, Bogotá, 2010, p.6.

3. El estado actual del conflicto armado en Colombia

Una vez presentados los actores, habida cuenta de sus potencialidades y debilidades, es momento de abordar algunas de las cifras que rodean a la presente actualidad del conflicto armado colombiano.

La confrontación armada de los grupos irregulares con el ejército se ha reducido, como se decía, a tenor del avance y desarrollo experimentado, de modo que si los enfrentamientos, según cifras del Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario, eran en torno a los 2.000 en 2007, en 2009 fueron de 1.426¹⁰.

Tal y como se apuntó, en el caso sobre todo de las FARC - que tradicionalmente es el grupo que representa un mayor protagonismo en la confrontación armada- se debe a que su "nueva" estrategia pasa por el repliegue y la confrontación selectiva.

En 2009, en diecisiete de los treinta y dos departamentos del país se experimentó un incremento en la actividad armada en comparación con 2008. Ello se debe, en buena medida, a la lógica del "Plan Renacer"¹¹, por la cual las FARC protagonizaron cerca de 400 incidentes, esto es, el doble que en 2008 y cuatro quintas partes del total de 560 cometidas por los grupos irregulares (Echandía, Bechara y Cabrera, 2010).

En el replanteamiento estratégico de las FARC, - pero también del ELN y de las BACRIM- es una prioridad consolidar su posición geográfica en los escenarios en los que la presencia institucional del Estado se presenta con debilidad y para lo que se ha recurrido al empleo de minas antipersonal.

Un instrumento éste íntimamente vinculado con los corredores estratégicos y los escenarios de cultivo ilícito vinculados a las FARC donde además, el pasado 2009, murieron más militares por su explosión que por motivo de enfrentamiento armado en sí¹²

Así, en una radiografía del conflicto, si se atiende el establecimiento de las FARC, se puede dar cuenta cómo su presencia es notable en departamentos como Putumayo, Cauca, Arauca, Tolima o Nariño, donde en torno al 20-30% de los municipios habría una superioridad militar de la guerrilla. Igual sucede con Chocó, Huila, Casanare o Meta, si bien en estos casos su poder militar se reduce al 10-15% de los municipios¹³.

En el caso de las BARCIM, aunque han protagonizado enfrentamientos armados con las FARC, la verdad es que el alcance de la confrontación dista mucho del acontecido en tiempos de las Autodefensas. Los escenarios de unos y otros se han consolidado hasta el punto, incluso, de anteponerse el negocio del narcotráfico a cualquier otra razón. Sólo así se entiende la política de alianzas existente entre la guerrilla y las BACRIM y que, si cabe, complica el asunto para con el Estado.

GIGAPP Estudios Working Papers son documentos y monográficos cuya divulgación es promovida por el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Programa de Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. (ISSN: 2174-9515) http://www.gigapp.org/es/working-papers-gigapp

Véase: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/EstadisticasDepartamento.aspx Consultado 19/04/2011.

¹¹ Véase: http://www.elespectador.com/noticias/judicial/articulo118780-plan-renacer-farc-buscan-oxigeno-politico Consultado 19/04/2011.

Véase: Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. Indicadores sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia en 2009, Bogotá, 2010, pp.45 y ss.

Véase: http://www.derechoshumanos.gov.co/Observatorio/Paginas/EstadisticasDepartamento.aspx Consultado 19/04/2011.

Así ha sucedido en la costa del Pacífico, donde en Valle del Cauca, Nariño o Chocó, algunas de las BACRIM han optado por trabajar conjuntamente en el negocio del narcotráfico con el ELN; o en Urabá, Vichada, Meta, Bolívar, Córdoba o César, donde han acontecido connivencias con las FARC.

No obstante, y aún cuando las acciones armadas de las BACRIM son poco relevantes en comparación con las FARC, en la violencia sobre la población civil continúan prodigándose como firmes protagonistas al ser, para el Estado, los principales responsables en el incremento homicida y de asesinato colectivo registrado en 2009 y 2010.

Así, no cabe la menor duda de que las BACRIM son el colectivo que en mayor medida recurre al recurso del homicidio, la masacre y el desplazamiento forzado, al tratarse de instrumentos como sucedía en tiempos de las Autodefensas- sumamente eficientes en la política extorsiva del ajuste de cuentas sobre otros grupos armados rivales y en la presión social; sobre todo cuando existe riesgo de que la población civil ponga en peligro los intereses económicos que vinculan y afectan a la presencia de las BACRIM en los territorios selectivos, afectos principalmente al narcotráfico.

Sea como fuere, igual que sucede con las FARC, las BACRIM se han hecho fuertes en los lugares en los que la presencia institucional del Estado brilla con su ausencia. Baste como revelador el dato por el cual, en julio de 2010, INDEPAZ informaba que la consolidación geográfica de las BACRIM se había incrementado en quince de los veintidós departamentos en los que estas organizaciones se encuentran presentes. Tanto es así que incluso, en cinco departamentos su presencia se consolida entre el 50-70% del total de municipios (César, Córdoba, Chocó, Caquetá y Meta), y en otros ocho, sobre el 40-45% (Bolívar, Putumayo, Valle, Antioquia, Sucre, Caldas, Cauca y La Guajira).

4. La inseguridad "democrática" en México

El caso de Colombia no es el único en el que se puede observar de qué manera el narcotráfico y los grupos terroristas han desestabilizado las estructuras de seguridad democrática del país. México está sufriendo desde 2006 un alarmante aumento de la inseguridad ciudadana. La principal causa de ello es el creciente peso que los carteles del narcotráfico están ganando ya no sólo en las estructuras civiles, sino también, y mucho más grave, en las estructuras de seguridad del país. El grado de interpenetración de los carteles de la droga en la sociedad se debe en buena medida a los niveles de desigualdad interna y de pobreza que se registran a lo largo de todo México. No se puede entender este auge del crimen organizado sin tener en cuenta esta variable social que acepta y soporta las redes del tráfico de drogas y del monopolio de la violencia.

En este informe se pretende valorar la actual situación de México y ver si atendiendo a diversos índices podemos asegurar, tal como hizo la Secretaria de Estado de los Estados

Unidos, Hillary Rodham Clinton¹⁴, que México se asemeja mucho a un 'failing state'. El análisis se centra en las apreciaciones de los índices de transparencia, muy entrelazados con la corrupción en las estructuras gubernamentales; el índice de criminalidad, centrado en el impacto de los carteles del narcotráfico; el índice de seguridad ciudadana y debilitamiento de las estructuras públicas; y por último la relación del conflicto mexicano con otras redes organizadas tanto en Centroamérica, como en Estados Unidos.

Sin duda, uno de los principales problemas a los que se ha de someter México en los próximos años reside en la corrupción de las estructuras públicas. Las denominadas 'mordidas' son uno de los elementos más conflictivos y muestra de ello es el notable descenso que se ha producido de México en el Índice de Percepción de Corrupción (IPC)¹⁵ de *Transparencia Internacional*.

En 2010, la calificación de México era del 3.3, dato idéntico al del año 2000, pero si bien a comienzos de la década México se situaba en el puesto 59, en la actualidad se sitúa en el puesto 89, incluso por debajo de Colombia, que en el año 2000 estaba en el puesto 60, pero que en 2010 se sitúa con un índice de corrupción del 3.5, ubicándose en el puesto 78. El mejor puesto que México ha obtenido en dicha medición de corrupción se dio en 2001, cuando se situó en el puesto 51.

Las formas más comunes de corrupción vienen dadas por los sobornos, los sobornos en contratos públicos, el nepotismo —o aprovechamiento por parte de determinadas personas para emplear a un amigo, familiar o conocido que no tiene los méritos para el puesto dentro de un organismo-, así como diversas formas de extorsión, malversación de fondos, desfalcos, que, incluso en ocasiones, derivan en secuestros y asesinatos. Toda una gama de corrupción bien relacionada con la violencia y la delincuencia que son la forma más palpable de cómo una parte de la sociedad mexicana sigue anclada en sistemas poco transparentes y bastante peligrosos. Es por tanto fundamental no vincular la actual situación de caos y violencia únicamente a los carteles del narcotráfico, sino que hay que observar cómo la estructura social de la administración pública refleja esa desigualdad económica y social a la que antes se hacía referencia

Como podremos ver más adelante la presencia de policías corruptos y las criticas vertidas desde Estados Unidos a la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA)¹⁶, por su escasa

[&]quot;(México) está luciendo más y más como Colombia veinte años atrás, donde los narcotraficantes controlaban ciertas partes del país", aseguró Clinton. "Estos carteles de la droga están mostrando cada vez más y más indicios de insurgencia. Incluso se han presentado autos bomba, algo que antes no existía". Chirinos, Carlos. Hillary Clinton: México se parece a "Colombia de hace 20 años". BBC News. 8 de Septiembre de 2010. Véase: http://www.bbc.co.uk/mundo/america latina/2010/09/100908 1808 eeuu clinton mexico drogas gz.s httml Consultado 17/04/2011

Transparency International. "Corruption Perception Index 2010". Berlín, 2010.
Véase: http://www.transparency.org/policy_research/surveys_indices/cpi/2010/in_detail#3
Consultado 17/04/2011.

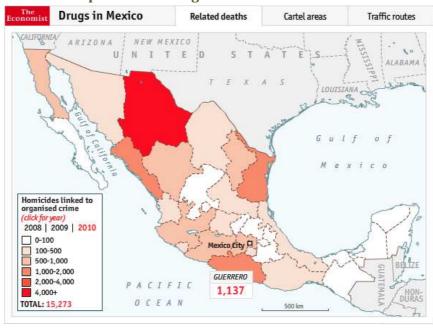
Ordaz, Pablo. México: un Ejército dividido incapaz de vencer a los narcos. El País.com. 3 de Diciembre de 2010. Véase:
http://www.elpais.com/articulo/internacional/Mexico/Ejercito/dividido/incapaz/vencer/narcos/elpepiint/20101203elpepiint/5/Tes Consultado 18/04/2011.

diligencia en la lucha contra el narcotráfico, desvelan el grado de trabas internas a las que ha de hacer frente el próximo ejecutivo mexicano que se suba al poder en 2012.

5. Altos índices de criminalidad

El segundo factor que conduce a pensar que la inseguridad se está apoderando de México es el de un alarmante incremento de la violencia en muchos Estados del país. Concretamente en 2010 el número de muertes provocadas, única y exclusivamente, por el narcotráfico es de 15.273. Si tenemos en cuenta que, tal como destaca el Centro Nacional de Planeación, Análisis e Información para el Combate a la Delincuencia (CENAPI), en 2006 el número de ejecuciones fue de 62, y en 2007 se elevó a más de 2.712 personas, podremos observar como en menos de un lustro el número de ejecuciones relacionadas con el narcotráfico se ha septuplicado en muy poco espacio de tiempo.

Un reverdecimiento de la violencia que ha coincidido con el ascenso al poder de Felipe Calderón en 2006, y en el que más de 30.000 personas han sido ejecutadas en estos cinco años por hechos relacionados con el crimen organizado. La guerra que se ha producido entre los propios carteles del narcotráfico y las fuerzas de seguridad mexicanas ha provocado un recrudecimiento de los conflictos que no sólo se suceden en el norte del país, el más cercano a Estados Unidos, y frecuentemente el más sangriento en el número de ejecuciones, sino que pasando por la costa del Pacífico, del Atlántico y el sur del país, el número de Estados afectados por esta lacra ha aumentado de forma exponencial.



Mapa 1. Crimen organizado en México. 2010.

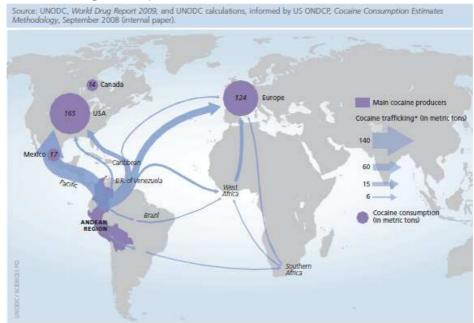
Fuente: The Economist.

Si bien en 2010 Chihuahua continuó siendo la región más violenta de México con unos 4.580 homicidios, 30% del total, Ciudad Juárez es considerada la localidad más violenta del país con

más de 3.000 asesinatos, según datos oficiales divulgados en diciembre de 2010. El Estado de Tamaulipas con unas 1.830 muertes, en torno al 12%, y Sinaloa con 1.220 asesinatos, en torno al 8%, fueron los centros neurálgicos del crimen organizado del narcotráfico.

Pese a que autores como Benítez Manaut o Rodríguez Luna¹⁷ asuman que no se puede asegurar que México pueda ser un 'failing state', en base al reducido número de Estados que acogen esta violencia armada, el presente mapa pone de manifiesto que no solamente el norte del país es el escenario de una guerra asimétrica entre las Fuerzas Armadas mexicanas y los carteles del narcotráfico, sino que la violencia provocada por el control de la droga se distribuye de forma notoria por todo el país.

Este aumento exponencial de la violencia en pocos años viene dado por el control de las rutas y de los mercados que las familias del cartel del narcotráfico han ido ostentando en sus diversas zonas de influencia. Actividades delictivas como el secuestro, extorsión, trata de personas, la piratería, así como la matanza indiscriminada de jóvenes en discotecas y otros centros cercanos al imperio de la droga hacen prever que la lucha contra el narcotráfico tiene un largo recorrido por delante.



Mapa 2. Flujos de cocaína en todo el mundo. 2008.

Fuente: UNODC

El informe de las Naciones Unidas 'World Drug Report, 2010'¹⁸ muestra cómo los senderos terrestres y marítimos, sobre todo por la costa del Pacífico, provenientes de Colombia,

Benítez Manaut, Raúl y Rodríguez Luna, Armando. "México: El combate al narcotráfico, la violencia y las debilidades de la Seguridad Nacional". En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (eds.), Seguridad regional en América Latina. Anuario 2010, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, Bogotá, 2010, pp.173-186

UNODC, World Drug Report 2010. United Nations Publication, New York, 2010. http://www.unodc.org/documents/wdr/WDR 2010/World Drug Report 2010 lo-res.pdf Consultado

transitan por Centroamérica y México, y tienen como meta Estados Unidos y Europa, vía África. El *Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2010,* refleja como el tráfico de cocaína, realizado, incluso, con sumergibles¹⁹ de gran tonelaje ha podido ser disminuido gracias a las incautaciones por parte de las autoridades mexicanas. En 2009 fueron apresadas 21,6 toneladas en México, y 108,3 toneladas en EE.UU. En comparación con años anteriores esta cantidad incautada ha sido menor, en base a que los narcotraficantes han optado por vías de envío diferentes, tales como la compra de aviones viejos, que partiendo desde diferentes partes del país son capaces de llegar a su destino sin ser captados por las autoridades mexicanas o norteamericanas.

Esta particular ruta de la droga tiene especial importancia, ya que precisamente es Colombia el país del que parten gran cantidad de las toneladas de cocaína con dirección a EE.UU. Resulta fundamental que no sólo Estados Unidos busque caminos consensuados con Colombia y México de forma autónoma, sino que se hace cada vez más necesario buscar vías entre el Gobierno colombiano y los Gobiernos centroamericanos para poder cortar esas vías de paso del narcotráfico. Sin duda el posible éxito de esta lucha contra el crimen organizado y contra las narcovías será esa cooperación política, policial y económica, que no sólo debe tener a EE.UU. como pivote axial.

En el informe "World Drug Report 2010", se hace además mención a la producción propia de México de sustancias opiáceas, de hecho, se destaca que este país es el tercer mayor generador del mundo de heroína, solamente por detrás de Afganistán, con 157.000 toneladas, y Myanmar, con 28.500 tn²⁰.

Las 15.000 toneladas de México superan con mucho a las 394 toneladas de Colombia y representan un sustancial negocio para los carteles de la droga mexicanos. Además, éstos también se dedican a la plantación de cannabis, que en 2009 disminuyó su producción en 16.547 hectáreas, un 11% menos, en base a la actuación de la Policía Federal. Asimismo, es destacable la aprehensión de 19.900 toneladas de cannabis con dirección a Estados Unidos, de las cuales 2.100 toneladas fueron incautadas en territorio mexicano, lo que supone casi el 27% del tráfico hacia Norteamérica. Según la UNODC, la producción y el tráfico de cannabis constituyen la fuente más importante de ingresos de los carteles mexicanos que llegan a los 8.500 millones de dólares, algo más de la mitad de sus ingresos anuales²¹.

18/04/2011.

Direct cocaine shipments from Colombia to Mexico have been moved by a wide variety of marine craft, recently including self-propelled semi-submersibles, often transporting several tons of cocaine (typically between 2 and 9 mt). In 2008, 29.5 mt of cocaine were seized by the Colombian navy on board semi-submersibles in the Pacific Ocean, equivalent to 46% of all seizures made at sea by the Colombian authorities in the Pacific (64.5 mt). A few semi-submersibles have been detected on the Atlantic side as well. UNODC "World Drug Report 2010". p. 74.

²⁰ *Ibídem*. p. 138.

UNODC. Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2010. Publicación de las Naciones Unidas. New York, 2010. Véase: http://incb.org/pdf/annual-report/2010/es/Spanish_pdf.pdf Consultado 18/04/2011.

6. Debilitamiento de la administración pública

Uno de los elementos clave para poder analizar el problema de la violencia y seguridad pública reside precisamente en establecer de forma clara y sistemática los problemas internos que sacuden a la Administración Pública mexicana. Antes se ha visto los altos índices de corrupción y hemos valorado en qué medida las fuerzas de orden público deben jugar un papel fundamental en la lucha contra los carteles del narcotráfico. La soberanía mexicana se ha visto rebajada y en muchas poblaciones y Estados los carteles y el crimen organizado se han creado su propio narco-Estado.

Ya no es el Gobierno mexicano el que domina todo su territorio, sino que son diversos grupos criminales los que determinan las políticas de seguridad de una zona. Y ello no sólo es consecuencia del debilitamiento de las estructuras públicas, sino que en muchos casos son los propios agentes federales los que son cómplices de estas 'mordidas'. Según *Transparencia Internacional*, en 2007 se pagaron 197 millones de 'mordidas', lo que supone cerca de 2.000 millones de dólares en los últimos años. El Presidente Calderón ya se ha puesto manos a la obra para poder frenar los elevados niveles de corrupción y la escasa dotación de medios con la que tienen que hacer frente las autoridades mexicanas a la violencia y crimen organizado del país.

Empero, las dudas de corrupción dentro de las Fuerzas Armadas del Ejército (SEDENA)²² han provocado que la Secretaría de la Marina (SEMAR) se haya configurado como la autoridad más eficiente y preparada para poder llevar a cabo acciones en Tamaulipas y otros Estados. Además de la escasa operatividad de las autoridades locales, también se ha de mencionar un fenómeno bastante novedoso que es el de los feminicidios dentro de los cuerpos de policía.

Tras la muerte en diciembre de 2010 de la primera jefa de policía, Hermila García, víctima del crimen organizado en un municipio del Estado de Chihuahua, ya se han desatado las primeras alarmas en torno a una posible ola de asesinatos de mujeres que ocupan puestos de policía en este Estado, así como en todo el país. Según la Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CDNH)²³ los feminicidios y juvenicidios son un fenómeno bastante novedoso y frecuente en los últimos tiempos en la guerra de los carteles, que usan a mujeres y jóvenes para pasar más desapercibidos en sus labores criminales.

La CDNH ha destacado en su *Segundo informe sobre la seguridad y los Derechos Humanos en el país* cómo el sistema de corrupción necesita notables avances por parte de la Administración Central y de los Estados regionales. Se destaca el monopolio del poder, la discrecionalidad y la

[&]quot;Si el problema de la delincuencia exige la intervención del ejército en tareas policiales, como parece ser el caso, entonces debería modificarse el marco jurídico y prever que los miembros de las fuerzas armadas queden sujetos a condiciones jurídicas del orden civil por los abusos de poder que cometan, a fin de que prevalezca el Estado de derecho y el respeto de los derechos humanos." Comisión Nacional de Derechos Humanos. Segundo informe especial sobre el ejercicio efectivo del derecho fundamental a la seguridad pública. México 2008.

Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CDNH). "Segundo informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el ejercicio efectivo del Derecho Fundamental de la Seguridad Pública". México, 2008. Véase: http://www.cndh.org.mx/lacndh/informes/espec/2infSegPublica08/2informeSeguridad08.htm Consultado 19/04/2011

rendición de cuentas (Klitgaard; 1988) como las bases fundamentales para poder romper la cadena viciosa de la corrupción. El monopolio del poder se ejerce por parte de los agentes ante la inexistencia de una rendición de cuentas transparente y profunda; al mismo tiempo ese monopolio del poder provee de suficiente discrecionalidad como para permitir la extorsión y el soborno.

En 2006 el electo presidente Felipe Calderón declaró la guerra a los carteles del narcotráfico y con su activa puesta en marcha de divisiones de soldados de las Fuerzas Armadas logró mejorar a corto plazo las políticas llevadas a cabo hasta ese momento por Vicente Fox en su guerra contra los narcos. Sin embargo, años después, se observa como esta guerra contra los narcos no ha fortalecido ni a la Administración Central, ni a los Estados. Muy al contrario los índices de criminalidad han aumentado de forma alarmante y la seguridad interna y de los ciudadanos se ha visto gravemente amenazada, como destaca el CNDH. Como consecuencia de ello los carteles de la droga ya han provocado más de 230.000 desplazamientos en los últimos años, según datos del Centro de Monitoreo de Desplazamientos Internos (IDMC)²⁴.

Este IDMC asegura que más de la mitad de los afectados se han visto desplazados a los Estados Unidos, siendo importante el número de desplazados en los Estados de Tamaulipas y Chihuahua, donde la violencia interna de los carteles ha provocado graves movimientos migratorios. La reciente aparición de más de cien muertos en una narcofosa en Tamaulipas²⁵ ha vuelto dejar bien a las claras como los migrantes son también el foco de la violencia organizada; de hecho, muchas de las víctimas son inmigrantes procedentes de otros países centroamericanos, tal como evidencian los datos de UNHCR e IDCRC.

Todos estos informes destacan cómo el cartel del Golfo y el de los Zetas luchan por hacerse con el control de las rutas del narcotráfico que transitan por poblaciones como Guerrero, Mier, Miguel Alemán, Camargo y Díaz Ordaz, donde las autoridades y los periodistas son las principales víctimas de los grupos armados. De hecho, el clan de los Zetas amenazó con asesinar a toda la población de Mier si no dejaban sus hogares.

Los índices migratorios en el Estado de Chihuahua son similares a los planteados en Tamaulipas. El cartel de Sinaloa se disputa con el cartel de los Juárez las rutas de Ciudad Juárez, lo que ha provocado un incremento de la violencia y los desplazamientos forzosos. Cerca de 116.000 hogares fueron abandonados en 2010 según el Instituto municipal, unas cifras que se prevé puedan aumentar en virtud de las disputas entre ambos carteles por el dominio de esta ciudad cercana a los EE.UU.

GIGAPP Estudios Working Papers son documentos y monográficos cuya divulgación es promovida por el Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Programa de Doctorado en Gobierno y Administración Pública. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. (ISSN: 2174-9515) http://www.gigapp.org/es/working-papers-gigapp

Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC). Informe del Observatorio de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados sobre el desplazamiento forzado en México a consecuencia de la violencia de los cárteles de la droga. Noruega., Diciembre, 2010. http://www.internal-displacement.org/8025708F004BE3B1/%28httplnfoFile%29/E65A0D75E1B5E8F8C125781F00318DF2/\$file/Mexico Dec2010 sp.pdf Consultado 18/04/2011,

[&]quot;Arraigan a 16 policías ligados a narcofosas". Univision.com. 18 de Abril de 2011.
http://noticias.univision.com/mexico/noticias/article/2011-04-18/arraigan-a-16-policias-ligados Consultado 18/04/2011



Mapa 3. Desplazamiento interno en México

Fuente: Internal Displacement

De igual manera se deben citar los más de 60.000 desplazados, generados por el Ejercito Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) en la década de los 90 en el Estado de Chiapas y que en la actualidad sigue provocando conflictos entre los indígenas y milicias zapatistas. La OHCHR asegura que entre 3.000 y 60.000 personas fueron desplazadas en este Estado en 2003, mientras que la UNDP señala que cerca de 6.000 familias han tenido que dejar sus hogares como consecuencia de los conflictos con los zapatistas.

El último elemento que vamos a analizar es el del peso que los agentes externos tienen en la mitigación o agravamiento de los conflictos internos de México. Ya hemos visto la fuerte influencia que la cocaína colombiana tiene en el conflicto mexicano, en este sentido, hemos de relacionar dos planes, el Plan Colombia, puesto en marcha por los presidentes Andrés Pastrana y Bill Clinton en 1999 y que ha sido continuado por los presidentes Álvaro Uribe y George W. Bush; y la Iniciativa Mérida²⁶, de 2007, por la cual el gobierno mexicano de Felipe Calderón concretaba con George W. Bush un sistema de apoyo en la lucha contra el narcotráfico. En él que no sólo se dotaba al proyecto de 1.600 millones de dólares, sino que también se aprobaba la transferencia de tecnología militar e informática, al igual que el intercambio de información y programas de capacitación. Cuatro son los objetivos básicos de esta Iniciativa²⁷:

Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel. Declaración Conjunta sobre Cooperación Bilateral contra la Delincuencia Organizada Transnacional México D.F. 23 marzo 2010. Véase http://www.iniciativamerida.gob.mx/pdf/segunda-reunion-grupo-alto-nivel 2010-03-23.pdf Consultado 19/04/2011.

Benítez Manaut, Raúl y Rodríguez Luna, Armando, "México: el combate... op. cit, pp. 176-178.

- Luchar contra el narcotráfico y resguardar la seguridad de las fronteras terrestres y aéreas, para ello resulta fundamental la actuación de la Secretaría de la Defensa Nacional (SEDENA) y de la Secretaría de la Marina (SEMAR).
- Apoyo a la Procuraduría General de la República (PGR), la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP) y la Secretaría de Salud (SS). La PGR ha recibido equipos blindados, chalecos anti-bala y material militar para poder actuar contra los carteles del narcotráfico con unos medios acordes al conflicto generado. La SSP por su parte ha sido dotada con aviones Cessna Caravan para vigilancia y monitoreo de comunicaciones, helicópteros Blackhawk, para el transporte y despliegue rápido, así como equipos móviles de rayos gamma y rayos X. En cuanto a la SCHP se le han cedido materiales informáticos para implementar su Unidad de Inteligencia Financiera (UIF), mientras que la Secretaría de Salud ha sido apoyada con sistemas informáticos para optimizar su apoyo a las oficinas del Consejo Nacional de Adicciones (CONADIC) en pro de la prevención y tratamiento contra las drogas.
- Implementación de los medios informáticos y de recursos para el fortalecimiento de las instituciones judiciales y la interconexión de los ministerios públicos en su intercambio de información con el CENAPI.
- Por último, se pretende fomentar la transparencia mediante el acercamiento con organizaciones no gubernamentales y la capacitación sobre el conocimiento y respeto a los derechos humanos.

La Iniciativa Mérida se completa con la presencia de un Grupo de Alto Nivel, conformado por la Secretaria de Estado de los EE.UU., Hillary Clinton, y la Ministra de Asuntos Exteriores mexicana, Patricia Espinosa, y que se ve apoyado por un Grupo de Cooperación Política y otro de Instrumentación Bilateral.

En relación a otras iniciativas que pueden apoyar al Plan Colombia y a la Iniciativa Mérida, hemos de destacar el *Caribbean Basin Security Initiative* (CBSI), creado en 2009 por el presidente Barack Obama, en la Cumbre de las Américas de Trinidad y Tobago, y que dota de 45 millones de dólares a los países del CARICOM y República Dominicana. E igualmente se ha de destacar el *Supplemental Agreement for Cooperation on Technical Assistance and Security* (Sacta), por el que Obama pactaba con Colombia en octubre de 2009 la apertura de siete bases colombianas: tres aéreas, entre ellas la de Palanquero, dos navales, incluida la de Cartagena en la costa Caribe, y dos del ejército.

7. Conclusión

En conclusión, con lo recién referido se da cuenta de que el conflicto armado en Colombia sigue siendo relevante y, cuando menos, orientado a una cierta lógica de estabilidad, continuidad y redefinición.

A la vez que se han obtenido importantes éxitos por parte del Estado, la presencia de los grupos armados se ha fortalecido en determinadas regiones del país, principalmente hostiles orográficamente y/o fronterizas, donde se han consolidado económica y militarmente estos actores.

Llegados a este punto, es probable que al Estado le resulte cada vez más difícil avanzar en nuevas conquistas y logros en el marco de la seguridad democrática y sea necesario fortalecer un aspecto, hasta el momento desvirtuado por la saliente Administración Uribe a un segundo plano: la cooperación transfronteriza.

Si se da cuenta de los enclaves de mayor trascendencia del conflicto, junto a la región del Magdalena Medio o los departamentos de Meta, Guaviare o Casanare, existe una gran actividad por parte de los grupos armados en departamentos que hacen frontera de Colombia. Así sucede con Chocó (frontera con Panamá); Nariño y Putumayo (frontera con Ecuador); o Norte de Santander, Arauca, Vichada, La Guajira o César (frontera con Venezuela).

Los datos hoy por hoy hablan por sí solos. La violencia, el narcotráfico y la acción homicida se han agudizado, sobre todo, en las regiones fronterizas del país, lo que evidencia un necesario viraje en lo que se refiere a política exterior dentro de la región andina. Esto es así en tanto que "las acciones armadas de los grupos irregulares aumentaron de forma significativa en ocho de los doce departamentos fronterizos. Entre los cinco con mayor actividad armada en 2009 Nariño, en la frontera de Ecuador, ocupa el primer lugar; seguido de Norte de Santander y Arauca, limítrofes con Venezuela; Putumayo, en límites con Ecuador y Perú y Chocó, que limita con Panamá" (Echandía, 2010, p.165). Lo mismo sucede con el porcentaje de municipios con superioridad de los grupos irregulares sobre la fuerza pública que, por este orden, fueron Putumayo, Arauca, Nariño y Chocó, es decir, todos ellos departamentos fronterizos.

Esta geografía de la violencia igual se traduce en el fenómeno del desplazamiento forzado pues, no hay que olvidar que Colombia es el país del mundo con mayor desplazamiento forzado, con una cifra, según CODHES (2011), que asciende a 5.195.620 personas en esta situación. Solo en 2010, informa esta organización fueron objeto de desplazamiento forzoso por razón del conflicto armado 280.041 personas. No obstante, el dato que plantea mayores interrogantes reposa en el hecho de que la tercera parte del total de desplazamientos se concentra en Zonas CCAI – Centros de Coordinación y Atención Integral- donde se supone, el Estado está volcando sus esfuerzos en aras de "la superación del desplazamiento forzado, la protección de los derechos humanos y la reconciliación, la superación de la pobreza extrema y la consolidación de condiciones regionales de desarrollo y paz"²⁸ (Plan Nacional de Consolidación Territorial, 2010, p.1)

Dada esta nueva lógica del conflicto, cada vez más activa en las regiones fronterizas y más alejadas de los centros de poder del país, como se decía, es de esperar una mayor dificultad en

.

²⁸ Véase

 $[\]frac{\text{http://www.cancilleria.gov.co/wps/wcm/connect/b67652004218ed82b017f79089330988/Plan+Nacional+de+Consolidaci%C3%B3n.pdf?MOD=AJPERES&CACHEID=b67652004218ed82b017f79089330988}{\text{Consultado }19/04/2011.}$

la acción del Estado pues a la propia dificultad que plantean estos escenarios hay que añadir las tensiones diplomáticas que pueden acontecer, tal y como ha sucedido con Ecuador y Venezuela.

Desarrollar operaciones de vigilancia o seguimiento en estos lugares resulta mucho más difícil y, aunque existen acuerdos con Panamá y Brasil que han permitido llevar a cabo operaciones conjuntas, las carencias y limitaciones que presenta, hasta el momento la cooperación transfronteriza resulta notable. Más si cabe si además existe confrontación política e ideológica como la que durante la Administración Uribe se agravó con Ecuador y Venezuela y que parece que con la Administración Santos hay indicios fehacientes de que todo ello pueda cambiar.

De no avanzar en este aspecto, es de esperar un decrecimiento, como ya se apuntó en 2008 y en 2009, del número de contactos directos entre fuerza pública y grupos armados.

Que las regiones fronterizas y más empobrecidas sea un filón aprovechado por los grupos armados no lo convierte en único. El conflicto armado en Colombia sigue sobreviviendo medio siglo después gracias al recurso de la violencia, el homicidio, el secuestro, la extorsión, las prácticas ilícitas y el narcotráfico. Así, no se puede obviar que, pese a los avances en la erradicación de cultivos, Colombia sigue produciendo 410 toneladas de cocaína, lo que, pese a ser un 9% que en 2008 la mantiene al frente de la producción mundial de esta droga²⁹.

Igualmente, las vejaciones sobre la población civil que todo esto conlleva en cuanto a apropiación de tierras, desplazamiento forzado o violaciones al Derecho Internacional Humanitario y los Derechos Humanos ponen al Estado en una tesitura compleja.

Hoy por hoy, y aún con todo, más allá de las cientos de miles de víctimas anuales, el conflicto representa un negocio que dispone para sí de más de 3.000 millones de dólares anuales así como la falta de control político y territorial de buena parte del país. Es por ello que, pese a los avances conseguidos, Colombia continúa siendo si no un Estado fallido sí un Estado inconcluso, cuyo proceso de consolidación ubicua en todo el país, desde 1964, no ha terminado por finalizar ni finalizará mientras a la par de la seguridad democrática, no se propugnen nuevas conquistas, parejas, en el fortalecimiento institucional del Estado, la consolidación de mecanismos de transparencia política y rendición de cuentas, la reversión del problema de apropiación de tierras o el replanteamiento de la actual política social asistencial, desigual e inequitativa y una voluntad y un compromiso de los actores sociales, políticos y económicos tanto del país así como de la esfera regional andina y del escenario internacional.

En México podemos asegurar que se está produciendo un debilitamiento de los atributos más característicos del Estado; el monopolio legítimo de la violencia y la territorialidad (Arenal, 2009). El territorio, que tal como aprecia Sassen se ha desnacionalizado parcialmente, se está viendo afectado por el dominio de los carteles del narcotráfico. No se ha llegado al punto de crear instituciones propias, cosa que no interesa para nada a los narcotraficantes, pero si se he

UNODC. Colombia. Monitoreo de cultivo de coca en 2009, Gobierno de Colombia, Bogotá, 2010, p.3.

generado una circulación de capitales armas, droga e información que amenazan la integridad y soberanía territorial.

Precisamente el crimen organizado se ha desligado del control del Estado (Sassen, 2001) y está ejerciendo su propio dominio en Estados como Chihuahua y Tamaulipas, entre otros. Los ciudadanos ya no son un dominio exclusivo del Gobierno mexicano, sino que se ven más seguros bajo el amparo de los carteles de la droga, que bajo el imperio de la Ley y el Estado de Derecho.

El monopolio legítimo de la violencia, igualmente, se ha visto superado por la violencia de los sicarios y de las organizaciones criminales dependientes de la droga. Se ha quebrado de forma irremisible uno de los atributos más elementales del concepto westfaliano del Estado, que se ha visto superado por la fuerza armamentística y la creación de cuerpos de combate al servicio del narcotráfico. Le han arrebatado al Gobierno mexicano todo el uso de la fuerza y el control del territorio (Arenal, 2009) en virtud de sus propios intereses, todo ello apoyado por la industria armamentística norteamericana que actúa como un vector negativo en los intereses de México.

Los narcotraficantes se han establecido como señores de la guerra y han privatizado la guerra, han situado la seguridad y defensa de determinados territorios en manos de los carteles y han provocado que el Estado tenga que hacer uso del ejército para combatir con todas sus fuerzas terrestres, aéreas y marítimas, no a un enemigo externo que les ataca e intenta invadir, sino a un enemigo interno que les ha invadido y que se ha hecho con el monopolio de la violencia.

Lo más grave, quizá, sea el uso que estos carteles de la droga hacen del territorio y de sus ciudadanos que se ven obligados a unirse a los narcotraficantes o bien a ser asesinados sin que el Estado pueda ofrecerles ningún tipo de seguridad. Todavía no se ha llegado a la privatización de la violencia (Creveld, 1999), tal como ha hecho EE.UU., que ha subrogado cierta parte de la seguridad pública a empresas privadas, con lo que ello supone de pérdida de soberanía y de la exclusividad del uso de la violencia, pero si se puede adivinar que más tarde o más temprano las empresas privadas de seguridad estadounidenses pueden ser un factor clave en la lucha contra los carteles de la droga.

Las palabras de la Secretaria de Estado de los Estados Unidos no actúan como un bálsamo para poder impulsar definitivamente la Iniciativa Mérida, y lo siguiente, más allá de la introducción de tecnología, aviones, helicópteros y armas norteamericanas podría ser la introducción de empresas de seguridad privada en México para combatir de tu a tu a las organizaciones criminales de la droga.

¿Podemos asegurar que México es un 'failing state'? Si partimos del punto de vista de que ha perdido su soberanía en muchas partes de su territorio, que ha perdido el control del monopolio legítimo de la violencia, que los ciudadanos se muestran inseguros ante los ataques e imposiciones de los narcotraficantes, lo que si debemos decir es que México actualmente es un Estado muy débil que está cerca de caer en Estado fallido. No se puede asumir como falacia el que buena parte de la población mexicana es asesinada por la ineficacia de las fuerzas de seguridad del Estado.

No vale asegurar que como determinadas zonas del país todavía no han caído en manos de los narcotraficantes, el país es seguro, porque el monopolio legítimo de la violencia y de la seguridad de los ciudadanos se debe observar de forma integral y no parcial. Si no estaríamos cayendo en ciudadanos de primera y de segunda, estaríamos ante una nueva ruptura social en el que la sociedad rica puede pagar su protección y los pobres no. México no se puede permitir una desigualdad en materia de seguridad y con ayuda de Estados Unidos y otros Estados centroamericanos debe derrotar a los carteles del narcotráfico sin mayor dilación.

Referencias y fuentes/References

- Álvarez Stephanie y Rettberg, Angelika. "Cuantificando los efectos económicos del conflicto: una exploración de los costos y los estudios sobre los costos del conflicto colombiano", *Colombia Internacional,* Núm. 67, 2008, pp. 14-37.
- Benítez Manaut, Raúl y Rodríguez Luna, Armando, "México: el combate al narcotráfico, la violencia y las debilidades de la seguridad nacional". En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (eds.), Seguridad regional en América Latina. Anuario 2010, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, Bogotá, 2010. pp. 176-178.
- CINEP. Panorama de Derechos Humanos y Violencia Política en Colombia. Noche y Niebla, Núm. 41, Bogotá, 2010.
- ----- El legado de las políticas de Uribe: retos para el gobierno de Santos. Informe especial de Agosto de 2010, Bogotá, 2010.
- Chirinos, Carlos. *Hillary Clinton: México se parece a "Colombia de hace 20 años". BBC News.* 8 de Septiembre de 2010.
- CODHES, Boletín Informativo de la Consultoría para los Derechos Humanos y el Desplazamiento, Núm.77, Bogotá, 2011.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos de México (CDNH). "Segundo informe especial de la Comisión Nacional de los Derechos Humanos sobre el ejercicio efectivo del Derecho Fundamental de la Seguridad Pública". México, 2008.
- Echandía Castillo, Camilo., Bechara Gómez, Eduardo., y Cabrera Nossa, Irene. "Colombia: Estado del conflicto armado al final de la Administración de Álvaro Uribe". En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (eds.), *Seguridad regional en América Latina. Anuario 2010*, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, Bogotá, 2010, pp.136-172.
- Escuela Superior de las Fuerzas Armadas (ESFAS). *Estudio Geopolítico de Colombia*, Departamento de Estrategia, Madrid, 2010.

- Internal Displacement Monitoring Centre (IDMC). Informe del Observatorio de Desplazamiento Interno del Consejo Noruego para Refugiados sobre el desplazamiento forzado en México a consecuencia de la violencia de los cárteles de la droga. Noruega. Diciembre 2010
- Isaza Delgado, José Fernando y Campos Romero, Diógenes. *Algunas consideraciones cuantitativas sobre la evolución reciente del conflicto en Colombia*, INDEPAZ, Bogotá, 2007.
- Jiménez, Juan Carlos. *IV Informe sobre los grupos narcoparamilitares, Instituto de Estudios para el Desarrollo y la Paz.* INDEPAZ, Bogotá, 2010.
- Mathieu, Hans, y Niño Guarnizo, Catalina. "Seguridad Regional en América Latina y el Caribe.

 Anuario 2010". Friedrich Ebert Stiftung en Colombia (Fescol). Bogotá. 2010. pp. 173-187.
- Medina Gallego, Carlos. "La economía de guerra paramilitar: una aproximación a sus fuentes de financiación", *Análisis Político*, Núm. 53, 2005, pp. 77-87.
- Ministerio de Defensa Nacional. Logros de la Política Integral de Defensa y Seguridad para la Prosperidad, Bogotá, 2010.
- Observatorio del Programa Presidencial de Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario. *Impacto de la Política de Seguridad Democrática sobre la violencia y los derechos humanos*, Bogotá, 2010.
- ----- Indicadores sobre Derechos Humanos y Derecho Internacional Humanitario en Colombia en 2009, Bogotá, 2010
- Pécaut, Daniel. "Las FARC: fuentes de su longevidad y de la conservación de su cohesión", *Análisis Político*, Núm. 63, 2008, pp. 22-50.
- Ríos Sierra, Jerónimo. "Las fuentes de poder social del *paraestado* en Colombia". En Requena y Díez de Revenga, Miguel (coord.), *Luces y sombras de la seguridad internacional en los albores del siglo XXI*, Tomo II, IUGM, Madrid, 2010, pp. 15-40.
- Schultze-Kraft, Markus. "Actualización y ampliación de los mapeos sobre el crimen organizado en Colombia y la región andina, 2008-2009. En Mathieu, Hans y Niño Guarnizo, Catalina (eds.), Seguridad regional en América Latina. Anuario 2010, Friedrich Ebert Stiftung en Colombia, Bogotá, 2010, pp. 436-455.
- Segunda Reunión del Grupo de Alto Nivel. Declaración Conjunta sobre Cooperación Bilateral contra la Delincuencia Organizada Transnacional México D.F., 2010.
- Transparency International. "Corruption Perception Index 2010". Berlín, 2010.
- UNODC. *Colombia. Monitoreo de cultivo de coca en 2009*, Gobierno de Colombia, Bogotá, 2010.

UNODC. Informe de la Junta Internacional de Fiscalización de Estupefacientes 2010. Publicación de las Naciones Unidas. New York, 2010.

UNODC, World Drug Report 2010. United Nations Publication, New York, 2010.

Citación recomendada/Recommended citation

Rios Sierra, Jerónimo y Brocate Pirón, Roberto (2012): El conflicto armado en Colombia y el narcoestado mexicano. Un análisis comparado.. GIGAPP Estudios/Working Papers. Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas. Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset. Madrid. No. WP-2012-13. 23 pp.



Fundación José Ortega y Gasset-Gregorio Marañón Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset

Sobre el GIGAPP

El Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP) es una iniciativa académica impulsada por un equipo de doctorandos y profesores del Programa de Gobierno y Administración Pública (GAP) del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG), Fundación Ortega – Marañón, cuyo principal propósito es contribuir al debate y la generación de nuevos conceptos, enfoques y marcos de análisis en las áreas de gobierno, gestión y políticas públicas, fomentando la creación de espacio de intercambio y colaboración permanente, y facilitando la construcción de redes y proyectos conjuntos sobre la base de actividades de docencia, investigación, asistencia técnica y extensión.

Las áreas de trabajo que constituyen los ejes principales del GIGAPP son:

- 1. Gobierno, instituciones y comportamiento político
- 2. Administración Pública
- 3. Políticas Públicas

Información de Contacto

Grupo de Investigación en Gobierno, Administración y Políticas Públicas (GIGAPP)

Programa de Doctorado en Gobierno y Administración Pública (GAP)

Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset (IUIOG), Fundación Ortega – Marañón

C/ Fortuny, 53

28010 Madrid – España

ewp@gigapp.org